

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil viernes 13 septiembre 2013

MARICH RIERA ELIANETTE ANITA ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía NAHATY S.A. , con Expediente Número 128828 y RUC 0992536284001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: MARICH RIERA ELIANETTE ANITA  
Identificación 0907090658



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, 11 de Septiembre del 2013



Señores:  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL GUAYAS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, Juan Daniel Aviles Villacres, con Cedula de Identidad No. 090536070-7, Ecuatoriano, mayor de edad, casado, a usted en debida forma le digo:

Soy Arrendatario del inmueble asignado con la dirección Cdla Garzota 2, Av. Hno Miguel Mz. 108 Solar # 2, ubicada en Guayaquil.

Dentro de esta instalación he cedido voluntariamente a la compañía NAHATY S.A., con su Representante Legal Elianette Marich Riera, RUC No. 0992536284001 espacio físico para que sea utilizado como oficina de atención y servicio.

Agradezco su atención a la presente y espero una favorable respuesta.

Atentamente,

  
Juan Aviles Villacres.  
C.I.: 090536070-7

NOTARIA DECIMO SEXTA DE GUAYAQUIL  
De conformidad con la facultad que me confiere el  
Número 18 del artículo 18 de la Ley Notarial, y  
que he firmada y rubricado que antecede a esta  
la de la Cédula de Ciudadanía que corresponde  
a: Juan Aviles Villacres

de Nacionalidades Ecuador, Número

Guayaquil, \_\_\_\_\_



Dr. Rodolfo Pérez  
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO  
DEL CANTON GUAYAQUIL

